

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR		TEMA
DU-003/TM	Ramo 33 Invertido en Infraestructura		Desarrollo Urbano y Metropolitano
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 9I)	Gestión	Economía	Producto
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Conocer el porcentaje de los recursos del Ramo 33 invertidos en infraestructura.		A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del Ramo 33 Invertidos en infraestructura.	

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RR33II	Recursos del Ramo 33 Invertidos en Infraestructura	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
RR33E	Recursos del Ramo 33 Ejercidos	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

$(RR33II/RR33E)*100$

Porcentaje de recursos del Ramo 33 invertidos en infraestructura.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Anual

Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

24/07/2009

16/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Año 2008, 2010, 2011, 2012, 2013.

Programa SINDES rango de valor de 29.95% a 63.60%.

MIN

MAX

22.87%

57.54%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ramo33: Ramo presupuestal del Gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los estados y municipios y cuyos objetivos están, entre otros, beneficiar directamente a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, planear acciones y formular programas en beneficio de la población en pobreza extrema y promover el fortalecimiento y el Desarrollo Municipal.

Inversión en infraestructura: Erogaciones de recursos monetarios de origen público ejercidos por el gobierno municipal y destinados a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas tales como transporte (carreteras, puentes, calles), agua potable, energía (electrificación, solar), servicios sanitarios (drenaje), vivienda, educación (escuelas), edificaciones, etc. Se incluyen las realizadas con recursos propios y/o estatales y/o federales. No se incluye inversiones en bienes muebles.

Notas: 1. Se reporta el dato de RR33II y RR33E de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión.

independientemente de si ya fue ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación, el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Oscar Chapa Palomeque
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. Raquel Saucedá Amador
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
DU-004/TM	Nivel de Inversión en Infraestructura	Desarrollo Urbano y Metropolitano

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 71)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Identificar el nivel de inversión en infraestructura respecto los ingresos propios y por Ramo 28.	A mayor valor del resultado, mayor la inversión en infraestructura respecto ingresos propios y Ramo 28.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IINF	Inversión en Infraestructura	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
RR33II	Recursos del Ramo 33 Invertidos en Infraestructura	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IR28	Ingresos por el Ramo 28	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IINF-RR33II)/(IPMa+IR28)$	Veces de inversión en infraestructura respecto a ingresos propios y Ramo 28.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años 2008,2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 0.11 a 0.75	MIN	MAX
		0.12	0.42

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas para municipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Inversión en infraestructura: Erogaciones de recursos monetarios de origen público ejercidos por el gobierno municipal destinados a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas tales como transporte (carreteras, puentes, calles), agua potable, energía (electrificación, solar), servicios sanitarios (drenaje), vivienda, educación (escuelas), edificaciones, etc. (capítulo 6000 - inversión pública). Se incluyen recursos propios y/o estatales y/o federales.

Ramo28: Son las participaciones emanadas de la federación para estados y municipios que se conforman a partir de un porcentaje de la recaudación federal participable.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	C. Raquel Saucedá Amador Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	---	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR		TEMA
GT-017/TM	Ingresos propios por habitante		Gobernanza y Transparencia
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 2U)	Gestión	Eficiencia	Producto
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Determinar la relación monetaria entre el ingreso propio del municipio respecto de su población total.		A mayor valor de resultado, mayor la eficiencia de recaudación de los ingresos propios por habitante.	

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PTMa	Población Total Municipal Anual	Habitantes	CONAPO

MÉTODO DE CÁLCULO

IPMa/PTMa

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

Pesos de ingresos propios por habitante

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

Anual

DISPONIBILIDAD

Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

12/07/2010

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

Tesorería Municipal

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

Años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

OTROS VALORES DE REFERENCIA

Programa SINDES rango de valor de \$727.42 a \$1,238.97

RANGOS DE VALORES

MIN	MAX
\$452.59	\$772.74

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos únicamente por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. No se incluyen ingresos transferidos o recaudados provenientes del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Población: Se considera la población definida por CONAPO para el año respectivo.

Notas:

1. El dato de IPM se reporta con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-018/TM	Ingresos totales por habitante	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3U)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Determinar la relación monetaria entre los ingresos totales del municipio respecto de su población total.	A mayor valor del resultado, mayor eficiencia en la recaudación del ingreso total por habitante.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PTMa	Población Total Municipal Anual	Habitantes	CONAPO

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
IT/PTMa	Pesos de ingresos totales por habitante

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de \$2,660.75 a \$3,752.80	MIN \$1,731.17	MAX \$2553.01

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos totales: son todos los ingresos del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Población: Se considera la definida por CONAPO para el año respectivo.

Notas:

1. El dato de IT se reporta con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-019/TM	Relación del gasto administrativo contra los ingresos propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 1GA)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el gasto administrativo en relación con los ingresos propios.	A mayor valor del resultado, un mayor gasto administrativo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GAA	Gasto Administrativo anual	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(GAA/IPMa) * 100$	Porcentaje de gasto corriente

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE CONTABILIDAD

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 77.93% a 173.33%	MIN	MAX
		95.60%	212.11%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Gasto corriente: Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo, esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

Gasto administrativo anual: Recursos que se utilizan para administrar el Gobierno Municipal y facilitar su operación en un año. Los rubros a incluir son nómina (ver nota 1), pago de servicios e insumos y gasto con proveedores. Se exceptúa la inversión.

Notas:

1. Se incluye la nómina de las áreas o direcciones siguientes, Oficialía Mayor (o similar), Recursos Humanos, Compras o Adquisiciones, Cabildo (incluye Alcalde, Regidores, Síndico y su staff), Contraloría Municipal, Desarrollo Administrativo, Comunicación Social y Finanzas o Tesorería (exceptuando las áreas de recaudación, catastro, cajas y pagos, que son áreas operativas).

2. Los datos de IPM y GAA se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Guadalupe de la Cruz Rocha y Madrid
Jefa de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal

C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-020/TM	Tamaño de la Administración	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 2GA)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficiencia en el gasto administrativo con relación al gasto total.	A mayor valor del resultado, un mayor gasto administrativo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GA _s	Gasto Administrativo semestral	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
GTM	Gasto Total del Municipio	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(GA_s/GTM) * 100$	Porcentaje de gasto administrativo

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral	Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE CONTABILIDAD

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2007, 2008; Semestres 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programas SINDES rango de valor de 45.33% a 61.02%	MIN	MAX
		46.72%	69.77%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Gasto administrativo semestral: Recursos que se utilizan para administrar el Gobierno Municipal y facilitar su operación en un semestre. Los rubros a incluir son servicios personales (capítulo 1000, ver nota 1), pago de materiales y suministros (capítulo 2000) y pago de servicios generales (capítulo 3000).
Gasto Total del municipio: Son todos los gastos administrativos, corrientes y operativos. Se calcula restándole a los egresos totales la inversión.
Inversión: Erogaciones de recursos monetarios de origen público ejercidos por el gobierno municipal destinados a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas, así como para la adquisición de bienes muebles (maquinaria, equipo, equipo automotor, etc.) e inmuebles (terrenos, edificios, etc.) que incrementan el patrimonio del gobierno y se busca un rendimiento de ellos. Se incluyen inversiones con recursos propios así como de origen estatal y/o federal. No se incluyen inversiones financieras. No se incluye el gasto en programas sociales o de subsidios.

Notas:

- Se incluye la nómina de las áreas o direcciones siguientes, Oficialía Mayor (o similar), Recursos Humanos, Compras o Adquisiciones, Cabildo (incluye Alcalde, Regidores, Síndico y su staff), Contraloría Municipal, Desarrollo Administrativo, Comunicación Social y Finanzas o Tesorería (exceptuando las áreas de recaudación, catastro, cajas y pagos, que son áreas operativas).
- Los datos de Gas y GTM se reportan con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de Diciembre. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Guadalupe de la Cruz Rocha y Madrid Jefa de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal	C. Jorge Omar Muñoz Lugo Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
---	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA	
GT-021/TM	Autonomía Financiera	Gobernanza y Transparencia	
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 1HP)	Gestión	Eficacia	Producto
OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN		
Medir el grado de autonomía financiera.	A mayor valor del resultado, una mayor autonomía financiera del municipio.		

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPMa / IT) * 100$	Porcentaje de autonomía financiera.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 24.26% a 44.00%	MIN	MAX
		22.72%	37.96%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.
Ingresos totales: Son todos los ingresos del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.
Notas:
1. Los datos de IPMa e IT se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-022/TM	Eficacia en el Monto de Recaudación del Impuesto Predial	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 2HP) Prog. REFIM (Variable 1.2.2)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial por monto o valor total de la factura.	A mayor valor del resultado, una mayor eficacia en el cobro del impuesto predial.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IRIP	Ingresos Recaudados por Impuesto Predial	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
MFIP	Monto Facturable por Impuesto Predial	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IRIP/MFIP)*100$	Porcentaje de eficiencia de recuperación.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	16/04/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	programa SINDES rango de valor de 48.12% a 75.1%	MIN	MAX
		50.32%	96.66%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos recaudados: Ingresos recuperados por concepto del cobro del impuesto predial. No se incluye el ingreso por rezago.
Monto facturable por impuesto predial: Es el valor total en pesos por concepto impuesto predial que causan los predios que integran el padrón municipal de impuesto predial. No se incluye monto facturable por rezago.

Notas:
1. Los datos de IRIP y MFIP se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-023/TM	Eficacia en el Cobro de Cuentas por Impuesto Predial	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial según el cobro de cuentas de predial.	A mayor valor del resultado, una mayor eficacia en el cobro de cuentas por impuesto predial.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
CCIP	Cuentas Cobradas por Impuesto Predial	Cuentas	Dirección de Ingresos
CTIP	Cuentas Totales de Impuesto Predial	Cuentas	Dirección de Catastro

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(CCIP/CTIP)*100$	Porcentaje de eficacia en el cobro de cuentas de predial.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 45.8% a 72.2%	MIN	MAX
		53.23%	65,44%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Predios censados en el municipio: Total de predios en el municipio de acuerdo a los registros de Catastro.
 Cuentas cobradas por impuesto predial: Es el número de cuentas que fueron pagadas por los contribuyentes o cobradas por el municipio. Se contabilizan las cuentas cobradas/pagadas del año en medición (independientemente si algunos contribuyentes pagaron al mismo tiempo saldos de años anteriores), o en otras palabras, que van al corriente con el año de medición.
 Cuentas totales de impuesto predial: Es el número de cuentas (predios) que causan impuesto predial y están dadas de alta en el padrón del predial del municipio.
 Notas:
 1. Los datos CCIP y CTIP se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.
 Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-025/TM	Eficacia en Ingresos Fiscales	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 5HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en la capacidad de presupuestar los ingresos municipales.	Cuanto más cerca el valor a uno (1), una mayor eficacia en la elaboración del presupuesto de ingresos.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IP	Ingresos Presupuestados	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
IT/IP	No aplica, es un índice de capacidad de escala 0 al 1, en donde 1 es el resultado ideal.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 0.97 a 1.32	MIN	MAX
		0.94	1.40

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos presupuestados: Son los ingresos que son fijados previamente a través de un ejercicio de planeación presupuestal y que fueron aprobados por el Cabildo previo al inicio del ejercicio fiscal correspondiente.

Ingresos totales: Son todos los ingresos reales del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Notas:

1. Los ingresos presupuestados son los aprobados en acta de Cabildo.

2. Los datos de IT e IP se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

3. EN UN FUTURO ESTE INDICADOR SERÁ DE FRECUENCIA DE MEDICIÓN SEMESTRAL, POR LO TANTO LOS MUNICIPIOS DEBERÁN SER CAPACES DE DEFINIR SU INGRESO PRESUPUESTADO DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO Y DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-026/TM	Ingresos Propios Contra la Base Tributaria	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 9HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia de la recaudación de los ingresos propios respecto del valor de su factura.	A mayor valor del resultado, mayor eficacia en el cobro de los ingresos propios.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
VFIP	Valor de la Factura de Ingresos Propios	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPMa/VFIP) * 100$	Porcentaje de ingresos propios municipales respecto del valor de su factura

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 81.98% a 92.37%	MIN 77.88%	MAX 114.17%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Valor de la Factura de Ingresos Propios: Es el valor total en pesos para el año en cuestión de todos los rubros relativos a ingresos propios municipales, independientemente de si se cobrará o no tal monto. El valor de la factura no es lo mismo que el monto presupuestado a ingresar por este concepto.

Notas:

1. Para VFIP no se incluyen los ingresos propios por rezago, es decir de años anteriores. Tampoco se incluye en valor de ingresos extraordinarios o especiales como créditos, donaciones públicas o privadas. Para los rubros o cuentas de ingresos propios que están ligados a la demanda (ejemplo traslados de dominio) se considera lo plasmado en la ley de ingresos. Para los rubros o cuentas donde se sabe el valor de la factura se considera el total de su valor. Ejemplo: para el predial es el valor total cobrable de este rubro.

2. Los datos de VFIP e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Juan José Bonilla Muñoz
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-027/TM	Pagos del Contribuyente por Internet respecto a ingresos propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 11HP)	Gestión	Eficacia	Proceso

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Identificar el porcentaje de los ingresos propios municipales recaudados vía Internet.	A mayor valor del resultado, mayor la recaudación de los ingresos propios vía internet.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPVIC	Ingresos Propios Vía Internet por Pago de Contribuyentes	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPVIC/IPMa) * 100$	Porcentaje de ingresos propios por internet.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE INGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 0.66% a 1.67%	MIN 2.44%	MAX 6.08%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas para municipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

- Se contabilizan los pagos por Internet del contribuyente realizados a través de la página propia del municipio o a través de páginas de bancos comerciales.
 - Para la variable IPVIC sólo es válido como respuesta una cifra (puede ser 0) o ND. Un NA no es válido. El municipio tiene como obligación facilitarle al contribuyente el pago de impuestos municipales por cualquier medio posible.
 - Los datos de IPVIC e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
- Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. José Antonio Romero López Jefe del Departamento de Control de Recaudación e Infracciones	C. Juan José Bonilla Muñoz Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR		TEMA
GT-028/TM	Deuda Municipal Respecto a Ingresos Propios		Gobernanza y Transparencia
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 10HP)	Gestión	Eficacia	Insumo
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Identificar el tamaño de la deuda del Ayuntamiento contrastada con los ingresos propios municipales.		A menor valor del resultado, menor la deuda total del municipio contrastada con los ingresos propios.	

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
DT	Deuda Total	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

DT/IPMa

Veces el tamaño de la deuda respecto de los ingresos propios.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Anual

Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

24/07/2009

19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DIRECCION DE CONTABILIDAD

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Programa SINDES rango de valor de 0.67 a 1.56

MIN

MAX

0,53

1.93

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Deuda total: Son las obligaciones monetarias del Ayuntamiento contraídas con un tercero, ya sea persona física o moral. Se incluye la deuda a corto, mediano y largo plazo registrada al 31 de Diciembre así como los pasivos con proveedores y las ADEFAS.

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

1. Los datos de DT e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Rogelio Ávila López
Jefe de Departamento de Cuenta Pública
de la Tesorería Municipal

C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Contabilidad de la Tesorería
Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-029/TM	Eficacia en el Ejercicio del Ramo 33	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 8I)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer la eficacia del ejercicio de los recursos del Ramo 33.	A mayor valor del resultado, mayor eficacia del ejercicio de los recursos del Ramo 33.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RR33E	Recursos del Ramo 33 Ejercidos	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
RR33P	Recursos del Ramo 33 Presupuestados	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(RR33E/RR33P)*100$	Porcentaje de los recursos de Ramo 33 ejercidos respecto de los presupuestados.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Año: 2008, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 57.78% a 94.06%	MIN 65.21%	MAX 103.18%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ramo 33: Ramo presupuestal del gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los estados y municipios y cuyos objetivos están, entre otros, beneficiar directamente a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, planear acciones y formular programas en beneficio a la población en pobreza extrema y promover el fortalecimiento y el Desarrollo Municipal.

Notas:

1. Se reporta el dato de RR33E de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el período en cuestión, independientemente de si ya fue ejercido o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente período, este monto ya no se considera.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	C. Raquel Saucedá Amador Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	---	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA	
GT-030/TM	Gasto realizado por fondo revolvente	Gobernanza y Transparencia	
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3GA)	Gestión	Eficacia	Insumo
OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN		
Determinar el porcentaje del monto de compras que se realizan por fondo revolvente.	a mayor valor del resultado, mayor el porcentaje de compras por fondo revolvente.		

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
MCFR	Monto Total de Operaciones de Compras Realizadas por Fondo Revolvente	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
MTC	Monto Total de Compras	Pesos (\$)	SATI y Tesorería Municipal

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

$(MCFR/MTC)*100$

Porcentaje de monto de compras por fondo revolvente.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Semestral

Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

01/06/2011

19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Semestres: 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Programa SINDES rango de valor 1.50% a 6.99%

MIN

MAX

0.51%

5.34%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Monto total de compras: Es el recurso económico gastado en compras de productos o servicios. Se incluye todo tipo de compras (licitación, adjudicación, invitación, fondo revolvente).
 Fondo Revolvente: Es una cantidad de dinero en efectivo reembolsable asignada a cada Dependencia/Entidad municipal que sirve para sufragar gastos menores no previsibles, urgentes y que no sean factibles de cubrir mediante la emisión de cheques. También es conocida como caja chica.
 Compras: Son las adquisiciones de servicios o productos que realiza el municipio para satisfacer una necesidad, misma que le permitirá seguir operando o dar un servicio.
 Notas:
 1. Los datos de MCFR y MTC se reportan con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de Diciembre.
 Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Oscar Chapa Palomeque
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. Raquel Saucedá Amador
Directora de egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-031/TM	Autonomía financiera para cubrir gasto corriente	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 12HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el grado de autonomía para cubrir el gasto corriente del gobierno municipal.	A mayor valor del resultado, mayor autonomía para cubrir el gasto corriente del gobierno municipal.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
GC	Gasto Corriente	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPMa/GC) * 100$	Porcentaje de autonomía para cubrir el gasto corriente.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
19/06/2012	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE CONTABILIDAD

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 45.45% a 53.55%	MIN 35.96%	MAX 52.75%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Gasto corriente: Son los gastos incluidos en los siguientes capítulos contables; 1000 (Servicios Personales), 2000 (materiales y suministros), 3000 (servicios generales) y 4000 (Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas).

Notas:
1. Los datos de IPM y GC se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Guadalupe de la Cruz Rocha y Madrid Jefa de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal	C. Jorge Omar Muñoz Lugo Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
---	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-032/TM	Eficacia en el ejercicio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal - FORTAMUN	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (clave 10I)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer el porcentaje de los recursos del FORTAMUN ejercidos respecto los aprobados.	A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del FORTAMUN ejercidos respecto al presupuesto aprobado.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
REFO	Recursos Ejercidos FORTAMUN	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
RAFO	Recursos Aprobados FORTAMUN	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(REFO/RAFO)*100$	Porcentaje de recursos del FORTAMUN ejercidos

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2010, 2011, 2012, 2013.	programa SINDES rango de valor de 95.18% a 98.59%	MIN 96.78%	MAX 103.19%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

FORTAMUN: Este fondo está destinado exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos municipales, debiéndose dar prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.
Recursos Aprobados FORTAMUN: Son los que están autorizados y aprobados en el presupuesto de egresos de la federación y del estado del año respectivo y que están publicados en el Periódico Oficial del Estado, así como en la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio.

Notas:
1. Se reportan los datos de RAFO y REFO de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una acción, el monto de la misma se considera aún y cuando la acción se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. Raquel Saucedá Amador
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-033/TM	Eficacia en el ejercicio del Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal - FISM	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 111)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer el porcentaje de los recursos del FISM ejercidos respecto a los aprobados.	A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del FISM ejercidos respecto al presupuesto aprobado.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
REFI	Recursos Ejercidos del FISM	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
RAFI	Recursos Aprobados del FISM	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(REFI/RAFI)*100$	Porcentaje de recursos del FISM ejercidos

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil después de la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Año: 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor de 74.84% a 92.51%	MIN 85.93%	MAX 103.12%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

FISM: Fondo destinado exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentre en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros siguientes: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electricidad rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de la vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Recursos Aprobados FISM: Son los que están autorizados y aprobados en el presupuesto de egresos de la federación y del estado del año respectivo y que están publicados en el Periódico Oficial del Estado, así como en la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio.

Notas:

1. Se reportan los datos de RAFI y REFI de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una acción, el monto de la misma se considera aún y cuando la acción se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	C. Raquel Saucedá Amador Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	---	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-132/TM	Liquidez (a mitad y al cierre del Año).	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 4HP)	Gestión	Eficacia	Insumo

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el monto de activos líquidos remanentes al 30 de junio y al 31 de diciembre para enfrentar los pasivos de corto plazo.	A mayor valor del resultado, una mayor cobertura de los pasivos de corto plazo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
ALRD	Activos Líquidos Remanentes	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PCP	Pasivos de Corto Plazo	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(ALRD/PCP)*100$	Porcentaje de cobertura de los pasivos a corto plazo

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral	Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE CONTABILIDAD

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2004, 2006, 2007, 2008; Semestres 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Programa SINDES rango de valor 98.22% a 740.48%	MIN	MAX
		84.98%	445.80%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Activos líquidos remanentes: Es el activo en pesos que se encuentra en bancos, inversiones o cajas con corte al 30 de junio y al 31 de diciembre.

Pasivos corto plazo: Son los compromisos a pagar en el mes de julio y enero.

Notas:

1. Cuando se reporta ALRD al 30 de junio se reporta el PCP para el mes de julio.

2. Cuando se reporta ALRD al 31 de diciembre se reporta el PCP para el mes de enero.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Rogelio Ávila López
Jefe del Departamento de Cuenta Pública
de la Tesorería Municipal

C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Contabilidad de la Tesorería
Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-182/TM	Gasto en conceptos contables 2600 y 2900 respecto al capítulo 2000 (materiales y suministros)	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 28GA)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer la relación porcentual del gasto en los conceptos contables 2600 y 2900 respecto al capítulo 2000 (materiales y suministros).	A mayor valor del resultado, mayor el gasto en los conceptos contables 2600 y 2900.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
G2629	Gasto en conceptos contables 2600 y 2900	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
G2000	Gasto en capítulo 2000	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(G2629/G2000)*100$	Porcentaje gastado en conceptos contables 2600 y 2900

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral	Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
03/12/2013	03/12/2013

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE EGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Semestres: 2013	Programas SINDES rango de valor de (Sin valor mínimo) a 59.32%	MIN	MAX
		54.01%	66.83%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Capítulo 2000 (Materiales y Suministros): Según la CONAC incluye a los siguientes conceptos contables; 2100- materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; 2200- alimentos y utensilios; 2300- materias primas y materiales de producción y comercialización; 2400- materiales y artículos de construcción y de reparación; 2500- productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; 2600- combustibles, lubricantes y aditivos; 2700- vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos; 2800- materiales y suministros para seguridad; 2900- herramientas, refacciones y accesorios menores.

Concepto 2600 (Combustibles, Lubricantes y Aditivos): Según la CONAC incluye a los subconceptos; 261- Combustibles, lubricantes y aditivos; 262- Carbón y sus derivados.

Concepto 2900 (Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores): Según la CONAC incluye los subconceptos: 291- Herramientas menores y Refacciones y accesorios menores de: edificios (292); de mobiliario y equipo de administración, educacional y Recreativo (293); de equipo de cómputo y tecnologías de la información (294); de equipo e instrumental médico y de laboratorio (295); de equipo de transporte (296); de equipo de defensa y seguridad (297); de maquinaria y otros equipos (298); de otros bienes muebles (299).

Notas:

1. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Guadalupe de la Cruz Rocha y Madrid Jefa del Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal	C. Jorge Omar Muñoz Lugo Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	--	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR		TEMA
GT-183/TM	Gasto en concepto contable 3500 respecto al capítulo 3000 (Servicios generales)		Gobernanza y Transparencia
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 29GA)	Gestión	Eficiencia	Producto
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Conocer la relación porcentual del gasto en el concepto contable 3500 respecto al capítulo 3000 (servicios generales).		A mayor valor del resultado, mayor el gasto en el concepto contable 3500.	

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
G3500	Gasto en capítulo 3500	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
G3000	Gasto en capítulo 3000	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

$(G3500/G3000)*100$

Porcentaje gastado en concepto contable 3500.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Semestral

Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

03/12/2013

03/12/2013

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE EGRESOS

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Semestres: 2013

Programas SINDES rango de valor de (Sin valor mínimo) a 23.79%

MIN

MAX

8.69%

20.15%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Capítulo 3000 (Servicios Generales): Según la CONAC incluye a los siguientes conceptos contables; 3100- servicios básicos; 3200- servicios de arrendamiento; 3300- servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; 3400- servicios financieros, bancarios y comerciales; 3500- servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; 3600- servicios de comunicación social y publicidad; 3700- servicios de traslado y viáticos; 3800- servicios oficiales; 3900- otros servicios generales.

Concepto 3500 (Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación): Según la CONAC incluye los subconceptos: 351- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles; 352- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; 353- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información; 354- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio; 355- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte; 356- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad; 357- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta; 358- Servicios de limpieza y manejo de desechos; 359- Servicios de jardinería y fumigación

Notas:

1. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Guadalupe de la Cruz Rocha y Madrid
Jefa del Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal

C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-187/TM	Gasto en consumo eléctrico en instalaciones municipales contra ingresos propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 24GA)	Gestión	Eficiencia	Insumo

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficiencia del gasto en el consumo de energía eléctrica en instalaciones municipales.	A mayor valor del resultado, mayor el gasto en consumo de energía eléctrica en instalaciones municipales.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
CEIM	Consumo Eléctrico en Instalaciones Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
IPMa	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(CEIM/IPM) * 100$	Porcentaje que representa el gasto en consumo eléctrico respecto a los ingresos propios.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
25/03/2014	25/03/2014

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2013.	Programa SINDES rango de valor de (Sin valor mínimo) a 3.12%	MIN	MAX
		No disponible	16.52%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Consumo eléctrico en instalaciones municipales: Para el cálculo del consumo eléctrico se consideran las siguientes instalaciones municipales; edificio de la presidencia o palacio municipal, oficinas municipales (propias o rentadas) ubicadas fuera de la presidencia o palacio municipal, talleres municipales, bodegas de almacenamiento de insumos o vehículos. Incluye edificio principal de Seguridad Pública/tránsito y delegaciones u otras instalaciones propias o rentadas. También incluye consultorios médicos, centros comunitarios, centros deportivos y todas aquellas instalaciones físicas (propias o rentadas) cuyo consumo eléctrico es pagado por el gobierno municipal. No incluye instalaciones del DIF municipal, organismos paramunicipales o descentralizados.

Ingresos propios municipales: Ingresos únicamente por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. No se incluyen ingresos transferidos o recaudados provenientes del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

1. Los datos de IPM y CEIM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

2. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	C. Raquel Saucedo Amador Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	---	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA	
GT-188/TM	Tamaño del ramo 33 ejercido respecto a ingresos totales	Gobernanza y Transparencia	
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 13HP)	Gestión	Eficiencia	Insumo
OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN		
Medir el tamaño del Ramo 33 ejercido respecto a ingresos totales.	A mayor valor del resultado, mayor tamaño del Ramo 33 respecto a ingresos totales.		

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RR33E	Recursos del Ramo 33 Ejercidos	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

$(RR33E/IT)*100$

Porcentaje de recursos del Ramo 33 respecto a ingresos totales.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Anual

Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

25/03/2014

25/03/2014

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Años: 2013.

Programa SINDES rango de valor de (Sin valor mínimo) a 15.71%

MIN

MAX

No disponible

21.83%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

Ramo 33: Ramo presupuestal del Gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los estados y municipios y cuyos objetivos están, entre otros, beneficiar directamente a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, planear acciones y formular programas en beneficio de la población en pobreza extrema y promover el fortalecimiento y el Desarrollo Municipal.

Ingresos Totales: Son todos los ingresos reales del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Notas: 1. Los datos de RR33E e IT se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

2. Se reporta el dato de RR33E de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fue ejercido o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación, el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

3. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Oscar Chapa Palomeque
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. Raquel Saucedo Amador
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA	
GT-189/TM	Tamaño del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FORTAMUN) ejercido respecto a ingresos totales	Gobernanza y Transparencia	
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 14HP)	Gestión	Eficiencia	Insumo
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Medir el tamaño del FORTAMUN ejercido respecto a ingresos totales.		A mayor valor del resultado, un mayor tamaño del FORTAMUN respecto a los ingresos totales.	

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
REFO	Recursos Ejercidos FORTAMUN	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO

$(REFO/IT)*100$

Porcentaje de recursos del FOTAMUN respecto a ingresos totales.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN

DISPONIBILIDAD

Anual

Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

25/03/2014

25/03/2014

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO

Tesorería Municipal

DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE

OTROS VALORES DE REFERENCIA

RANGOS DE VALORES

Años: 2013.

Programa SINDES rango de valor de (Sin valor mínimo) a 14.19%

MIN

MAX

No disponible

18.22%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

- FORTAMUN: Este Fondo está destinado exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos municipales, debiéndose dar prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.
- Ingresos Totales: Son todos los ingresos reales del municipio, incluyendo los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.
- Notas: 1. Los datos de REFO e IT se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
2. Se reportan los datos de REFO de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una acción, el monto de la misma se considera aún y cuando la acción se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.
3. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

C. Oscar Chapa Palomeque Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	C. Raquel Saucedo Amador Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	C. Sergio Moreno Altamirano Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN
--	---	---

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-190/TM	Tamaño del fondo de aportación de infraestructura social municipal (FISM) ejercido respecto a ingresos totales	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 15HP)	Gestión	Eficiencia	Insumo

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el tamaño del FISM ejercido respecto a los ingresos totales.	A mayor valor del resultado, un mayor tamaño del FISM respecto a ingresos totales.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
REFI	Recursos Ejercidos del FISM	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(REFI/IT)*100$	Porcentaje de recursos del FISM respecto a ingresos totales.

FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual	Décimo día hábil posterior a la fecha de corte.

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
25/03/2014	25/03/2014

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

METAS Y VALORES DE REFERENCIA

LINEA BASE (2013)	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2013.	Programa SINDES rango valor de (Sin valor mínimo) a 3.02%	MIN	MAX
		No disponible	3.61%

TRANSVERSALIDAD

ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

GLOSARIO

FISM: Fondo destinado exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentre en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros siguientes: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electricidad rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de la vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.
Ingresos Totales: Son todos los ingresos reales del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.
Notas: 1. Los datos de REFI e IT se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
2. Se reportan los datos de REFI de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación, el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.
3. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Oscar Chapa Palomeque
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. Raquel Saucedo Amador
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Sergio Moreno Altamirano
Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN